



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E23-0030		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y DE ALUMBRADO DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	Lote 1 (Mantenimiento de Baja Tensión y alumbrado): 306.494,57 € Lote 2 (Mantenimiento de Media Tensión): 65.574,64 € TOTAL: 372.069,21 €		
Fecha:	4 de diciembre de 2024	Hora:	10.05
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pilar Romero Otero
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Identificación de ofertas en presunción de anormalidad y valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Acuerdos de la Mesa.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.05 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y DE ALUMBRADO DE LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. La Presidenta inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.





Autoritat Portuària de Balears

El Secretario procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas recogidas en los informes de la Comisión Técnica de fecha 26 de noviembre de 2024.

Lote 1 (Mantenimiento de Baja Tensión y alumbrado)	
Empresa	Valoración Técnica (sobre 30 puntos)
ACEINSA LEVANTE, S.A.	21,40
EDISON NEXT GOVERNMENT SRL – SUCURSAL EN ESPAÑA	22,53
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	28,30
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	27,45
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	22,13

Lote 2 (Mantenimiento de Media Tensión)	
Empresa	Valoración Técnica (sobre 30 puntos)
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	18,60
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	27,45
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	27,98

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, todas las ofertas presentadas se consideran de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global igual o superior al 60 por cien (18 puntos sobre 30) de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Lote 1 (Mantenimiento de Baja Tensión y alumbrado)		
Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
ACEINSA LEVANTE, S.A.	275.293,42 €	1 hora
EDISON NEXT GOVERNMENT SRL – SUCURSAL EN ESPAÑA	244.468,62 €	1 hora
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	229.990,00 €	1 hora

2





Autoritat Portuària de Balears

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	250.078,30 €	1 hora
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	254.390,49 €	1 hora

Lote 2 (Mantenimiento de Media Tensión)		
Empresa Licitadora	Oferta económica	Tiempo de respuesta
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	41.700,00 €	1 hora
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	55.856,48 €	1 hora
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	54.426,95 €	1 hora

3. Identificación de ofertas en presunción de anomalía y valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación procede a identificar si las ofertas recibidas se encuentran incursas en presunción de anomalía, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento. Para identificar las ofertas que se encuentran en presunción de anomalía, se estará a la oferta considerada en su conjunto.

Se considerarán, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anomalía en los dos parámetros a considerar:

A. Oferta económica - Precio

B. Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto.

En referencia al parámetro 'Oferta económica', de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incursa en presunción de anomalía, para un número de ofertas "contemplables" igual a tres (3), la oferta que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

Para un número de ofertas mayor o igual a cinco (5) se consideran en presunción de anomalía las ofertas que presenten un porcentaje de baja superior a la Baja de Referencia (BR) más 4 puntos.

Se constata que la oferta de la empresa SPARK IBÉRICA, S.A.U. para el lote nº1 se encuentra incursa en presunción de anomalía por presentar una baja superior a la Baja de Referencia más 4 puntos (BR+4=22,55%).





Lote 1 (Mantenimiento de Baja Tensión y alumbrado)		
Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
ACEINSA LEVANTE, S.A.	275.293,42 €	10,18%
EDISON NEXT GOVERNMENT SRL – SUCURSAL EN ESPAÑA	244.468,62 €	20,24%
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	229.990,00 €	24,96%
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	250.078,30 €	18,41%
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	254.390,49 €	17,00%

Se constata que la propuesta de la empresa SPARK IBÉRICA, S.L. para el lote nº2 se encuentra incurso en presunción de anormalidad por presentar una oferta inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, una vez excluida para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada por ser superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media y por presentar una baja superior a 25 unidades porcentuales.

Lote 2 (Mantenimiento de Media Tensión)		
Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
SPARK IBÉRICA, S.A.U.	41.700,00 €	36,41 %
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	55.856,48 €	14,82 %
ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.	54.426,95 €	17,00 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar y clasificar provisionalmente por orden decreciente las ofertas recibidas para cada uno de los lotes, obteniéndose el siguiente resultado:





Lote 1 (Mantenimiento de Baja Tensión y alumbrado)	
Nº empresas licitadoras:	5
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. SPARK IBÉRICA, S.A.U. 2. 229.990,00 € (55 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 28,30 Puntos 5. 98,30 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. 2. 250.078,30 € (54,97 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 27,45 Puntos 5. 97,42 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. EDISON NEXT GOVERNMENT SRL – SUCURSAL EN ESPAÑA 2. 244.468,62 € (54,99 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 22,53 Puntos 5. 92,52 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U. 2. 254.390,49 € (54,91 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 22,13 Puntos 5. 92,04 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. ACEINSA LEVANTE, S.A. 2. 275.293,42 € (52,99 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 21,40 Puntos 5. 89,39 Puntos

Lote 2 (Mantenimiento de Media Tensión)	
Nº empresas licitadoras:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U. 2. 54.426,95€ (54,72 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 27,98 Puntos 5. 97,70 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (55 %): 3. Tiempo de respuesta (15%): 4. Valoración técnica (30 %): 5. Total:	1. ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. 2. 55.856,48 € (54,39 Puntos) 3. 1 hora (15 Puntos) 4. 27,45 Puntos 5. 96,84 Puntos
1. Nombre:	1. SPARK IBÉRICA, S.A.U.





Autoritat Portuària de Balears

2. Oferta económica (55 %):	2. 41.700,00 € (55 Puntos)
3. Tiempo de respuesta (15%):	3. 1 hora (15 Puntos)
4. Valoración técnica (30 %):	4. 18,60 Puntos
5. Total:	5. 88,60 Puntos

4. Acuerdos de la Mesa.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas EDISON NEXT GOVERNMENT SRL – SUCURSAL EN ESPAÑA y ACEINSA LEVANTE, S.A. al Lote nº1 y por las empresas ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. y ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U. a los lotes nº1 y nº2, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Requerir a la empresa SPARK IBÉRICA, S.A.U. conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anomalía de las ofertas presentadas a los lotes nº1 y nº2 y el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus ofertas económicas para los lotes nº1 y nº2 resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello deben ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.
- Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de la oferta económica para los lotes nº1 y nº2 de la empresa SPARK IBÉRICA, S.A.U. haya sido estudiada y valorada por la Comisión Técnica.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JORGE MARTIN JIMENEZ	05/12/2024 09:12 Sello de Tiempo: 16/12/2024 09:59	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	05/12/2024 09:16 Sello de Tiempo: 16/12/2024 09:59	
FIRMANTE[3]	MIGUEL RIGO SALVA	05/12/2024 11:08 Sello de Tiempo: 16/12/2024 09:59	
FIRMANTE[4]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	05/12/2024 13:40 Sello de Tiempo: 16/12/2024 09:59	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	16/12/2024 09:58 Sin acción específica Sello de Tiempo: 16/12/2024 09:59	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-5932-bf7b-8a31-fdcb-95d2-6120-28c2-836b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

